

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN**  
**Región Centro Sur**  
**SECRETARÍA TÉCNICA**

ACTA No. 36

En la ciudad de Bogotá, Departamento de Cundinamarca, el día 29 de octubre de 2015, los miembros del OCAD Región Centro Sur, siendo las 09:35 a.m. dieron inicio a la sesión presencial número 36, previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico con fecha 15 de octubre de 2015, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1075 de 2012 y reglamento único interno establecido en Acuerdo 004 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

**MIEMBROS DEL OCAD**

Participaron en la sesión del OCAD los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	ANGÉLICA LEGUIZAMO SANTAMARIA	MINISTERIO DE HACIENDA	COORDINADORA DELEGADA SGR	GOBIERNO NACIONAL
2	JIMMY HAROLD DIAZ BURBANO	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	GOBERNADOR	GOBIERNO DEPARTAMENTAL
3	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CELIS	DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	GOBERNADOR	GOBIERNO DEPARTAMENTAL
4	CARLOS MAURICIO IRIARTE BARRIOS	DEPARTAMENTO DEL HUILA	GOBERNADOR	GOBIERNO DEPARTAMENTAL
5	REYNALDO CASTILLO	MUNICIPIO DE YAGUARA	ALCALDE	GOBIERNO MUNICIPAL

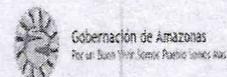
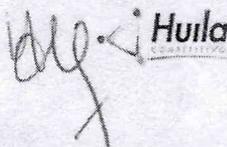
**INVITADOS**

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012 y conforme a la invitación remitida por la Secretaría Técnica, no asistieron invitados permanentes a la sesión del OCAD Región Centro Sur.

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	ANDRÉS CALDERÓN	MINISTERIO DE HACIENDA	ASESOR	GOBIERNO NACIONAL
2	MARIA ALEJANDRA AVILA	DNP	ENLACE REGION CENTRO SUR	
3	MARIA FERNANDA CEPEDA	DNP	ASESORA COMISION RECTORA	
4	HARRY GONZALEZ	CONGRESO DE LA REPUBLICA	CONGRESISTA	GOBIERNO DEPARTAMENTAL
5	HECTOR E. CERVERA	GOBERACION DEL TOLIMA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO SECRETARIA DE PLANEACION	
6	SONIA MORA	DEPARTAMENTO DEL HUILA	DIRECTORA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL	

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de quórum



2. Aprobación del orden del día
3. Informe de la Secretaría Técnica y presentación de saldos del SGR
4. Presentación de proyectos para viabilización, priorización, aprobación, designación de entidad pública designada como ejecutora o de la instancia encargada de contratar la interventoría, aprobación de vigencias futuras.
5. Consideración y aprobación de ajustes a proyectos de inversión
6. Proposiciones y varios.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 5º y numeral 9º del artículo 8º del Decreto 1075 de 2012 la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de Gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

### 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD el orden del día remitido en la invitación a la sesión presencial, el cual fue aprobado sin modificaciones.

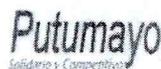
### 3. INFORME SECRETARIA TECNICA

El Secretario Técnico del OCAD Regional Centro Sur Dr. Ronald Hernando Latorre Olaya presenta como parte del informe de la Secretaría, las solicitudes aprobadas en la anterior sesión virtual realizada el pasado 15 de octubre de 2015:

DEPARTAMENTO	PROYECTOS APROBADOS	RECURSOS	VALOR
HUILA	2	FCR 60%	\$17.675.816.936
PUTUMAYO	1	FCR 60%	\$3.045.000.000
<b>TOTAL APROBADO</b>			<b>\$20.720.816.936</b>

La Secretaria Técnica presentó los saldos disponibles a 23 de octubre de 2015, para cada uno de los Departamentos de la Región Centro Sur, como se muestra en la tabla siguiente:

DEPARTAMENTOS	SALDOS A 23 OCTUBRE 2015			
	SALDOS		TOTALES	%
	FCR 60%	FDR		
TOLIMA	\$ (1.133.922.169,58)	\$ 1.129.664.724,00	\$ (2.263.586.893,58)	-6%
HUILA	\$ 14.401.687.079,00	\$ -	\$ 14.401.687.079,00	36%
CAQUETÁ	\$ -	\$ 2.626.334.376,75	\$ 2.626.334.376,75	6%
PUTUMAYO	\$ 6.021.488.633,00	\$ 18.062.142.236,00	\$ 24.083.630.869,00	60%
AMAZONAS	\$ -	\$ 1.557.544.695,89	\$ 1.557.544.695,89	4%
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 19.289.253.542,42</b>	<b>\$ 23.375.686.032,64</b>	<b>\$ 40.405.610.127,06</b>	<b>100%</b>



**4. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN, DESIGNACIÓN DE ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA DEL PROYECTO O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA.**

**PROYECTOS PARA EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO:**

4.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión **BPIN 2015000060052**: denominado **"MANTENIMIENTO DISTRITO DE DRENAJE VALLE DE SIBUNDOY, CON LA DESCOLMATACIÓN DE LOS SECTORES PRIORIZADOS DEL CANAL A, CANAL D Y LA QUEBRADA HIDRÁULICA, MUNICIPIOS DE SANTIAGO, COLON, SIBUNDOY Y SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."**

La Secretaría Técnica informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Nacional de Planeación - DNP como instancia competente con fecha del 27 de agosto de 2015, al igual que cuenta con concepto favorable emitido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de fecha 07 de octubre de 2015, a solicitud del Vértice del Gobierno Nacional con base en lo señalado en el Artículo 2.2.4.1.1.4.8 del Decreto Único 1082 de 2015 y el artículo 2 del Decreto Nacional 1252 de 2013, conceptos que harán parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015000060052	MANTENIMIENTO DISTRITO DE DRENAJE VALLE DE SIBUNDOY, CON LA DESCOLMATACIÓN DE LOS SECTORES PRIORIZADOS DEL CANAL A, CANAL D Y LA QUEBRADA HIDRÁULICA, MUNICIPIOS DE SANTIAGO, COLON, SIBUNDOY Y SAN FRANCISCO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Medio Ambiente y Riesgo - Atención de desastres	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$3.114.524.177,00
Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de desarrollo regional	2015	\$1.452.142.699,00	
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de desarrollo regional	2016	\$1.662.381.478,00	
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>				<b>\$3.114.524.177,00</b>

**VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD**

Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de desarrollo regional	2015 - 2016	\$1.452.142.699,00	-	\$0,00	2015 - 2016
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de desarrollo regional	2015 - 2016	\$1.662.381.478,00	-	\$0,00	2015 - 2016
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Gobernación del Putumayo			Valor		\$2.966.213.502,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Gobernación del Putumayo			Valor		\$ 148.310.675,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó				Acuerdo 17 de 2013		

La Secretaría Técnica informa que el día 25 de septiembre de 2015, se solicitó concepto al Comité Consultivo y NO se pronunció.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD, SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto, teniendo en cuenta que la Viabilidad del proyecto la da El Departamento Nacional de Planeación – DNP - por cuanto los recursos de cofinanciación corresponde al Presupuesto General de la Nación y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la GOBERNACION DEL PUTUMAYO, y designó como instancia encargada de contratar la interventoría a la GOBERNACION DEL PUTUMAYO.

4.2. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión **BPIN 2015000060035**: denominado **“CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.”**

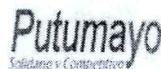
La Secretaria Técnica informa que el proyecto Sí cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Nacional de Planeación - DNP - como instancia competente con fecha del 23 de septiembre de 2015, al igual que cuenta con concepto favorable emitido por el Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano de fecha 06 de octubre de 2015, a solicitud del Vértice del Gobierno Nacional con base en lo señalado en el Artículo 2.2.4.1.1.4.8 del Decreto Único 1082 de 2015 y el artículo 2 del Decreto Nacional 1252 de 2013, conceptos que harán parte integral de la presente acta.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2015000060035	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Desarrollo Social - Infraestructura social y comunitaria	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$8.230.905.810,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de compensación regional		2015	\$6.021.488.633,00
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de desarrollo regional		2015	\$2.209.417.177,00
Valor Aprobado por el Ocad		\$8.230.905.810,00		

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de compensación regional	2015 - 2016	\$6.021.488.633,00	-	\$0,00	2015 - 2016
Departamentos - PUTUMAYO	Fondo de desarrollo regional	2015 - 2016	\$2.209.417.177,00	-	\$0,00	2015 - 2016



Huila  
Solidario y Competitivo



Putumayo  
Solidario y Competitivo



UNIDOS POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA



CAUQUETÁ



Gobernación de Amazonas  
Por un Buen Vivir Sinces Pleneiz, Sinces Alan

Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Gobernación del Putumayo	Valor	\$7.838.957.914,00
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Gobernación del Putumayo	Valor	\$391.947.896,00
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013		

La Secretaría Técnica informa que el día 25 de septiembre de 2015, se solicitó concepto al Comité Consultivo y NO se pronunció.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	INSTANCIA CONTRATACIÓN INTERVENTORIA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

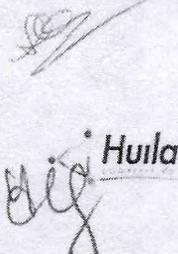
Con base en la anterior votación, el OCAD, SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto, teniendo en cuenta que la Viabilidad del proyecto la da El Departamento Nacional de Planeación – DNP - por cuanto los recursos de cofinanciación corresponde al Presupuesto General de la Nación y designó como entidad pública ejecutora del proyecto a la GOBERNACION DEL PUTUMAYO, y designó como instancia encargada de contratar la interventoría a la GOBERNACION DEL PUTUMAYO.

Seguidamente el Secretario Técnico del OCAD presenta las características del proyecto e informa a los miembros del OCAD la solicitud por parte del señor Gobernador del Departamento del Putumayo Dr. Harold Jimmy Díaz Burbano para que sean ajustadas las fuentes de financiación toda vez tal como están en el proyecto los recursos del FCR no alcanzarían para financiar en su totalidad este proyecto. Esta solicitud consiste en distribuir la financiación del proyecto así:

VALOR DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIACION	VIGENCIA	VALOR FUENTE
\$8.230.905.810,00	Fondo de Compensación Regional	2015 - 2016	\$6.021.488.633,00
	Fondo de Desarrollo Regional	2015 - 2016	\$2.209.417.177,00

SENTIDO DEL VOTO PARA APROBACION DE DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS		APRUEBA
NIVEL NACIONAL		POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL		POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL		POSITIVO

Los miembros del OCAD aprobaron esta solicitud y se reitera el compromiso de la Secretaria Técnica del OCAD de hacer los cambios en la plataforma SUIFP.SGR.



HUILA



Putumayo  
Solidario y Competitivo



UNIDOS POR LA GRANDEZA  
TOLIMA



CAQUETA



Gobernación de Amazonas  
Por un Buen Futuro, Juntos Podemos Hacerlo

### 5. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE AJUSTES A PROYECTOS DE INVERSIÓN

5.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de APROBAR el ajuste del proyecto de inversión código BPIN 2014000060036 - CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TERCER NIVEL - JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO., que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del 02 de julio de 2015 decisión adoptada mediante Acuerdo No 30 de fecha 02 de julio de 2015. El detalle del ajuste propuesto está resumido en la ficha que para tal fin ha establecido el DNP en el Manual Operativo, la cual se adjunta como soporte de la presenta acta y forma parte integral de la misma.

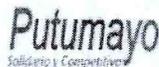
JUSTIFICACIÓN AJUSTE SEGÚN ACUERDO 20 DE 2014 DEL CAPITULO II ART. 8º, 9º y 10º: En la que modifica el cambio de la entidad designada para la contratación de la Interventoría. El Ajuste cuenta con el visto bueno de la Dirección del Hospital José María Hernández de Mocoa, además de la certificación y la solicitud firmada por parte del Gobernador del Departamento del Putumayo.

Información del proyecto como estaba aprobado y como quedaría ajustado: Cambio entidad designada para la contratación de la interventoría.

INTERVENTOR DESIGNADO INICIAL	NUEVO INTERVENTOR DESIGNADO	DEPARTAMENTO
GOBERNACION DEL PUTUMAYO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ	PUTUMAYO

El Detalle de todas las fuentes de financiación, del proyecto con el ajuste presentado quedará así:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2014000060036	CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TERCER NIVEL - JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Salud - Prestación de servicios de salud	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$30.992.953.063,00
<b>Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>		<b>Cronograma MGA</b>	<b>Valor</b>
Departamentos -- PUTUMAYO	Fondo de compensación regional		2016	\$13.027.267.504,00
Departamentos -- PUTUMAYO	Fondo de compensación regional		2017	\$7.965.685.559,00
<b>Valor Aprobado por el Ocad</b>		\$20.992.953.063,00		
	<b>Cofinanciación</b>			
<b>Otras Fuentes</b>	<b>Tipo de recurso</b>	<b>Cronograma MGA</b>		<b>Valor</b>
Presupuesto nacional - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - GESTION GENERAL	Nación	2015		\$3.266.347.040,00
Presupuesto nacional - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL - GESTION GENERAL	Nación	2016		\$6.733.652.960,00




VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos – PUTUMAYO	Fondo de compensación regional	2015-2016	\$13.027.267.504,00	-	\$ 0	2017 - 2018
Departamentos – PUTUMAYO	Fondo de compensación regional	2015-2016	\$7.965.685.559,00	-	\$ 0	2017 - 2018
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Empresa Social Del Estado Hospital José María Hernández			Valor		\$29.517.098.155
Instancia pública designada para la contratación de Interventoría	Empresa Social Del Estado Hospital José María Hernández			Valor		\$1.475.854.908
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 17 de 2013					

La Dra. Angélica Leguizamo interviene preguntando si la entidad encargada de la contratación de la Interventoría en el momento de aprobar el proyecto en mención es la Gobernación del Putumayo, haciendo énfasis porque de la solicitud de cambio de la entidad encargada de contratar la Interventoría, el Dr. Ronald Latorre Secretario Técnico del OCAD Región Centro Sur responde que por medio de la Resolución 2078 del 10 de junio de 2015, el Ministerio de Salud y Protección Social establece unas condiciones de asignación de los recursos y entre ella la del Artículo 6, la cual constituye como responsable a la E.S.E HJMH de Mocoa en el caso de Obras de Infraestructura, razón por la cual se solicita el ajuste de cambio de la entidad encargada de la contratación de la Interventoría..

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD, el AJUSTE al proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

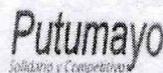
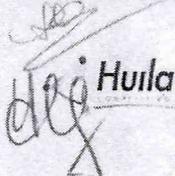
SENTIDO DEL VOTO	APRUEBA
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD Región Centro Sur SI aprobó el ajuste del cambio de la entidad encargada de la contratación de la Interventoría.

## 6. PROPOSICIONES Y VARIOS

6.1 La Dra. Angélica Leguizamo, manifestó que había otro ajuste según acuerdo 020, del proyecto identificado con código BPIN: 2013000060118, denominado CONTRUCCION OBRAS DE URBANISMO Y VIVEINDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO VIVIENDA DIGNA POR LA GRANDEZA DEL TOLIMA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", que estaba en la convocatoria. Para lo cual el Secretario Técnico, dejó Constancia que la solicitud de ajuste del mencionado proyecto había sido retirada de la sesión por petición del señor Alcalde Municipal del Municipio de Alvarado Departamento del Tolima, Doctor YESID FERNANDO TORRES RAMOS, en oficio No. D10 1445 de fecha 22 de octubre de 2015.

6.2 La Dra. Angélica Leguizamo interviene haciendo énfasis en el acuerdo 032 de la Comisión Rectora, por el cual se implementa el sistema de Evaluación por puntajes de los proyectos de inversión susceptibles a ser financiados con recursos del SGR, en donde se señala que hay un plazo de 3 meses para socializar el sistema y recoger las observaciones de todas las entidades territoriales y de los miembros del OCAD y a partir de allí se realizó una



mesa técnica con los integrantes de la Comisión Rectora donde se propuso un ajuste del Sistema de acuerdo a las recomendaciones hechas en las diferentes jornadas con los OCAD regionales e invito a la Doctora MARIA FERNANDA Coordinadora del nuevo Sistema por parte del DNP para que indique el paso a seguir, ya que según el acuerdo 32 a partir del día de mañana 30 de Octubre los OCAD que sesiones deben aplicar este Sistema de puntajes como insumo para la toma de decisiones del OCAD, entonces lo primero que se debe hacer es que cada OCAD debe definir para cada uno de los Departamentos los 5 sectores en los que se debe priorizar la inversión en lo que restan del año, de acuerdo los 5 Sectores propuesto por los Departamentos que integran el OCAD Región Centro Sur.

En la intervención de la Doctora MARIA FERNANDA CEPEDA de la Comisión Rectora, manifestó: explico cómo se hizo el proceso de socialización y recolección de las observaciones por los miembros de los OCAD de lo que salió una herramienta más sensible a las necesidades de cada uno de los Departamentos. La Doctora MARIA FERNANDA continuó explicando algunas recomendaciones dadas que se tuvieron en cuenta para la herramienta como ajustar los sectores una vez se cumplan las metas. Una vez entre en vigencia el Sistema de evaluación por puntajes a partir de mañana o desde hoy los Departamentos tienen 30 días calendario para hacer la priorización de los sectores, las nuevas administraciones podrán hacerlo a iniciar el periodo y podrán modificarlos dentro de los 30 días calendario a la adopción de sus Planes de Desarrollo. Cada Departamento pone a consideración del OCAD los 5 sectores a priorizar. El según ajuste a la herramienta es en la sensibilidad que se tenía con el índice de convergencia interregional que ya no se llamaría de esa forma y se tomó otra forma de medir el nivel de esfuerzo que hacen las entidades territoriales para acortar sus brechas, de acuerdo a las propuestas de las entidades territoriales de que no era justo comparar dos regiones que tenían niveles de brechas más grandes que otros en este otorgará puntos siempre que beneficie a entidades territoriales del departamento que tenga un nivel más alto de brecha. El tercer cambio propuesto en el ajuste es que se tendrá en cuenta el valor del proyecto independientemente de que fuente se pide y se tiene en cuenta los proyectos aprobados, es decir entre más grande el proyecto más puntaje tendrá. Otra variable es la magnitud del proyecto que recoge el monto y el programa de inversión y que define si es un macro proyecto. La otra variable es el impacto territorial no solo mide la población afectada sobre la beneficiada y se dan puntos adicionales cuando el proyecto beneficie a varios Departamentos. La otra variable otorga puntos cuando se beneficie a sub regiones que el departamento tiene.

El Gobernador del Departamento del Putumayo, Dr. Jimmy Harold Díaz Burbano, dice que cada vez estamos dependiendo más de Bogotá, y cada vez sacan más leyes y en ocasiones nos afectan con sus cambios de ideas, porque hacen estas cosas finalizando el periodo de gobierno sabiendo que hay tantas cuentas por saldar y la burocracia de Colombia no cambia, hay que darle más autonomía a cada región.

El Gobernador del Departamento del Huila, Dr. Carlos Mauricio Iriarte interviene apoyando la posición del Gobernador de Putumayo y afirma que se acerca una firma para la paz de Colombia y que estas técnicas de Puntaje para aprobar proyectos en el SGR a finalizar los periodos de los gobernantes de los Departamentos no es saludable para el sistema y deberían aplicarla a los nuevos Gobernadores elegidos para el próximo periodo.

La Dra. Angélica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que para el sistema de puntajes cada Departamento tiene que escoger 5 sectores con más necesidad la cual entre más necesidad tengan será mejor la puntuación, de igual manera en la reunión con el Ministerio de Hacienda les preocupaba mucho porque no se aprueban los proyectos por eso aceptaron que la ley empezara a funcionar desde el día mañana 30 de octubre del 2015.

Agotado el orden del día, siendo las 11:35 A.M. del 29 de octubre de 2015, se dio por terminada la sesión del OCAD presencial del OCAD Región Centro Sur.



Huila



Putumayo  
Solidario y Competitivo



UNIDOS POR LA GRANDEZA  
DEL TOLIMA



CAQUETÁ

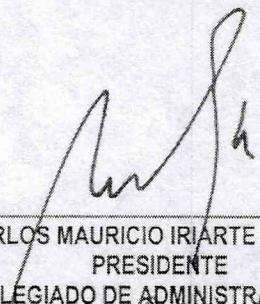


Gobernación de Amazonas  
Por un Buen Nivel de Desarrollo Sostenible

## ANEXOS

Actos Administrativos de delegaciones o encargos de los miembros del OCAD Centro Sur.  
Convocatoria a la sesión.  
Conceptos Sectoriales Favorables.  
Formatos de solicitud de ajustes a Proyectos.  
Solicitud de Retiro de Proyecto  
Listado de participantes.

En constancia se firma la presente acta a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2015.



---

CARLOS MAURICIO IRIARTE BARRIOS  
PRESIDENTE  
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
Región Centro Sur



---

RONALD HERNANDO LATORRE OTAYA  
SECRETARIO TÉCNICO  
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
Región Centro Sur

